

Dique-
tado

Los señores D. Juan de Torres y D. Juan de los Rios fundadores para que en el presente mundo se diera los p[ro]p[ri]os y el de su hijo - el de D. Juan de los Rios y de su hijo
 cuerpo de albuquerque ali de su hijo Juan de los Rios por un año

Pero

lo que se dio en el presente mundo se dio para que se diera para el presente mundo
 el de D. Juan de los Rios y de su hijo Juan de los Rios y de su hijo Juan de los Rios

el de D. Juan de los Rios y de su hijo Juan de los Rios y de su hijo Juan de los Rios

el de D. Juan de los Rios y de su hijo Juan de los Rios y de su hijo Juan de los Rios
 que tiene y es de su hijo Juan de los Rios y de su hijo Juan de los Rios

Consejo

martes xv de octubre de mill e e e e e años de su majestad
 de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad
 de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad
 de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad
 de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad

de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad
 de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad

de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad de su majestad

